II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Pública: democracia, derechos y justicia social

A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : **196** Tipo : **no especificado**

La trayectoria de las políticas socio-educativas en la Argentina reciente: continuidades y rupturas en los modos de acción pública frente a la "cuestión social"

Las agendas político educativas de los ´90 a esta parte tienen como principal cuestión social los llamados procesos de exclusión.

A partir del giro a la izquierda de los gobiernos en la región, las llamadas políticas de inclusión han sido la principal estrategia pública para afrontar la cuestión social. Si bien inicialmente se circunscribieron a ampliar en términos de recursos y de categorías sociales implicadas las intervenciones focalizadas compensatorias propias de la política social neoliberal, progresivamente se fue construyendo el "nuevo signo" en que implicó un proceso de politización –y por ende desnaturalización- de la desigualdad, y el reposicionamiento del Estado nacional como actor central en la modificación de las condiciones sociales de producción de las diferencias jerarquizadas en el goce del derecho a la educación.

Este giro a la izquierda en Argentina, se expresó en políticas que pretendieron intervenir sobre los procesos (centralmente las trayectorias educativas) y no solo sobre estados acabados (el llamado fracaso escolar); a través del cuestionamiento de los mecanismos de integración al sistema educativo (el diseño institucional de la escuela) y no a los excluidos del mismo; y desde una concepción multicausal sobre la desigualdad educativa, que derivó en el desarrollo de estrategias intersectoriales de atención a las desigualdades.
Si bien su materialización a través de líneas de acción estatal concretas logró importantes conquistas, encontró también algunos límites tanto en el diseño como en los modos de apropiación de las mismas a escala local. La ampliación de derechos y la condena pública a cualquier mecanismo de expulsión/discriminación coexistió con mecanismos de control a la pobreza; los intentos de rediseño institucional coexistieron con institucionalidades paralelas hacia los más desposeídos a través de proyectos específicos; las políticas universales fundadas en principios de igualdad coexistieron con programas focalizados que estructuraron una identidad propia desmarcada del colectivo donde sedimentaron perspectivas que continuaron ligadas a la carencia.
Sobre estas tensiones, las nuevas derechas despliegan a partir de su triunfo electoral una serie de políticas que recuperan las críticas a las debilidades de las políticas previas y reconfiguran las intervenciones sobre perspectivas individualizantes.
A través del análisis de los discursos públicos, las orientaciones de las políticas educativas destinadas a intervenir sobre las desigualdades y las líneas de acción e instrumentos de las políticas a través de las cuales lo llevan a cabo, es posible evidenciar dos importantes transformaciones. Por un lado, la recuperación de la lógica del trabajo de base pero abandonando las demandas al Estado; en nombre de la energía creativa de los de abajo, de su resiliencia, y apología del individuo creativo cuya capacidad emprendedora será la fuente del cambio. En segundo lugar y a través de estas argucias que no erradican del discurso público la preocupación por la desigualdad, el actual gobierno restaura perspectivas meritocráticas aggiornadas que destierran de sus argumentaciones la igualdad de posiciones, la lógica solidaria y colectiva para circunscribirse a promover una igualdad de condiciones para la competencia individualizante.
Estos nuevos sentidos encuentran sustento en la persistencia de las matrices propias de configuración de los sistemas educativos nacionales, en cuyas huellas persisten como ideales "el interés por el desinterés", dando lugar al voluntariado por sobre la fraternidad y el sentido de vivir juntos, al coaching por sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje como fenómenos colectivos.
Mostraremos el modo como estas políticas retrotraen algunas de las principales conquistas en el reconocimiento y el goce del derecho a la educación.

Las reflexiones aquí vertidas son producto del proyecto UBACyT (2018-2010) "Políticas públicas y derecho a

la educación en la Argentina del siglo XXI. Análisis sobre las trayectorias de las políticas educativas en un país federal"(Dir. Myriam Feldfeber, co-dir Nora Gluz)

Primary author(s) : GLUZ, Nora (UNGS-UBA)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación